



¡Haz que la Casa Blanca escuche a Venezuela!

¿Por qué es tan importante unirse a esta campaña en este momento?

La Salida Forzosa Diferida (DED) no depende del Congreso; es una facultad constitucional y discrecional que el Presidente de los Estados Unidos puede otorgar de inmediato por razones de política exterior y crisis humanitarias agudas, de forma inmediata.

Hoy, la compleja realidad de nuestro país se ha visto severamente agravada por los recientes y devastadores terremotos en Venezuela, los cuales han colapsado la ya precaria infraestructura de salud, vivienda y servicios públicos.

El ordenamiento jurídico de USCIS y los estándares de evaluación de condiciones de país de la Corte de Inmigración (EOIR) dejan en claro que deportar a personas hacia una zona de desastre es materialmente inviable e inhumano.

Pero el Presidente necesita ver nuestra fuerza comunitaria para firmar este decreto. Las Oficinas de Asuntos Intergubernamentales de la Casa Blanca y el Consejo de Seguridad Nacional evalúan el impacto social antes de emitir un Memorando Presidencial de DED. **No hace falta recaudar firmas**, lo unico que debemos hacer es enviar via online nuestra solicitud de apoyo a nuestra comunidad.

IMPORTANTE: La propia Casa Blanca indica que el formulario web es el método preferido y que el correo físico puede tardar más tiempo debido a los controles de seguridad.